

Boletín Oficial

DE LA PROVINCIA DE TOLEDO

Depósito Legal: TO - 1 - 1958

Franqueo Concertado: Núm. 45/2

PROVIDENCIAS JUDICIALES

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

Número 1

Edicto

Don Francisco Javier Sanz Rodero, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 1 de Toledo.

Hago saber: Que por resolución dictada en el día de la fecha, en el proceso seguido a instancia de doña María Trinidad López García, Luz Marina Viera Quevedo, Miguel Angel Gómez Cáceres, Verónica Gutiérrez Pompa, María Gemma Nerida González, Gabriel Munteanu y Sheila Moreno Gomez contra ART Estilistas S. L., Fondo de Garantía Salarial Fogasa, en reclamación por despido, registrado con el número 355 de 2011 se ha acordado citar a ART Estilistas, S.L., en ignorado paradero, a fin de que comparezca el día 6 de septiembre de 2011, a las 12,55 horas, para la celebración de los actos de conciliación y en su caso juicio, que tendrán lugar en la Sala de vistas de este Juzgado de lo Social número 1 sito en calle Marqués de Mendigorria, número 2 debiendo comparecer personalmente o mediante persona legalmente apoderada, y con todos los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que dichos actos no se suspenderán por falta injustificada de asistencia.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la Oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Y para que sirva de citación a ART Estilistas S.L., se expide la presente cédula para su publicación en el «Boletín Oficial» de la provincia de Toledo y colocación en el tablón de anuncios.

En Toledo a 15 de julio de 2011.- El Secretario Judicial, Francisco Javier Sanz Rodero.

N.º I.-7049